

mente en la actividad de sus abogados, se vivían en el Palacio de Justicia y en la casa contigua, donde estabán. los Juzgados del Crimen, eternamente llenos de papelotes y rodeados de una nube de notificadores y galopines de menor cuantía. Esos precursores son de ayer, y al cabo de unos veinte años, los «Duranes» y los «Sibajas» son legión; ha habido necesidad de dar a los juzgados casa aparte y de mandar las alcaldías a la suya, bien amplia por cierto, sin contar con que las agencias de policía se han doblado y abiértose especiales para higiene, asuntos escolares, municipales, etc. Litigar es al presente una chifladura tan generalizada, que lo raro es no ser actor o demandado; se pelea por cosas absurdas; se litiga por capricho, por mal consejo, por enemistad, por venganza, hasta por especulación; el litigio está al alcance de toda mano: hay abogados especialistas que derivan su fortuna de estos enconos, y hacen gastar a las partes poco a poco, y sin que ellas se den cuenta, muchas veces el importe de lo que litigan; los hay maestros en provocar situa-